

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 52** *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto para la ampliación de la subestación ST San Martín I 45/15 kV en Avda. Abogados de Atocha, número 11, en el término municipal de San Martín de la Vega, solicitada por UFD Distribución Electricidad, S. A.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, a instalar en Avda. Abogados de Atocha, 11, del término municipal de San Martín de la Vega, solicitada por UFD Distribución Electricidad, S. A., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2023P446 - USE196

- a) Solicitante: UFD Distribución Electricidad, S. A. con domicilio en Avda. San Luis, número 77 de Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: en Avda. abogados de Atocha, número 11, del término municipal de San Martín de la Vega (28330).
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales: La actuación del presente proyecto consiste en la sustitución del actual transformador trifásico de potencia T-I 45/15 kV 15 MVA por otro transformador 45/15 kV de 25 MVA de nueva fabricación, por lo que se procederán a los actos siguientes:
 - Transformación: desmontaje del actual transformador trifásico de potencia T-I 45/15 kV 15 MVA, e instalación de un (1) transformador de potencia trifásico 45/15 kV 25 MVA, con grupo de conexión YNyn0, con regulación en carga en el lado de alta tensión y con sistema de refrigeración tipo Onan.
 - Sistema de 15 kV: En las celdas de transformador T-I (pos.709) y T-II (pos.710) se instalarán sendos juegos de tres transformadores de tensión Artech UXS-24 para la detección de desequilibrio de tensiones en el devanado de 15 kV.
- e) Presupuesto total: 674.136,48 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante el Área de Instalaciones Eléctricas de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el correo instalaciones_electricas@madrid.org

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas al Área de Instalaciones Eléctricas de esta Dirección General y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

En Madrid, a 26 de noviembre de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, Cristina Aparicio Maeztu.

(02/20.124/24)

